MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Directoral

Nº 288-2024-MINEM/DGAAM

Lima, 28 de octubre de 2024

Visto, el proveído del Informe N° 823 -2024/MINEM-DGAAM-DEAM-DGAM, concordante con el Decreto Supremo N° 042-2017-EM, y estando de acuerdo con lo expresado,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de exploración minera "Pataqueña", ubicado en el distrito de Tiquillaca, provincia y departamento de Puno, presentada por Minera Barrick Perú S.A., mediante expediente N° 3764503, conforme a lo indicado en el Informe N° 823-2024/MINEM-DGAAM-DEAM-DGAM, de fecha 28 de octubre del 2024, que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución Directoral y el informe que la sustenta a Minera Barrick Perú S.A., al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), y a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), para conocimiento y fines.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Directoral y el informe que la sustenta a la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno, a la Municipalidad Provincial de Puno y a la Municipalidad Distrital de Tiquillaca, para conocimiento y fines.

Firmado digitalmente por ACOSTA ARCE Michael Christian FAU 20131368829 hard
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Firma del documento
Fecha: 2024/10/28 18:29:07-0500

Ing. Michael Christian Acosta Arce
Director General
Asuntos Ambientales Mineros

Acceda al documento en **https://pad.minem.gob.pe/BuscaTuDocumento**, clave : **CVO63HQ5**